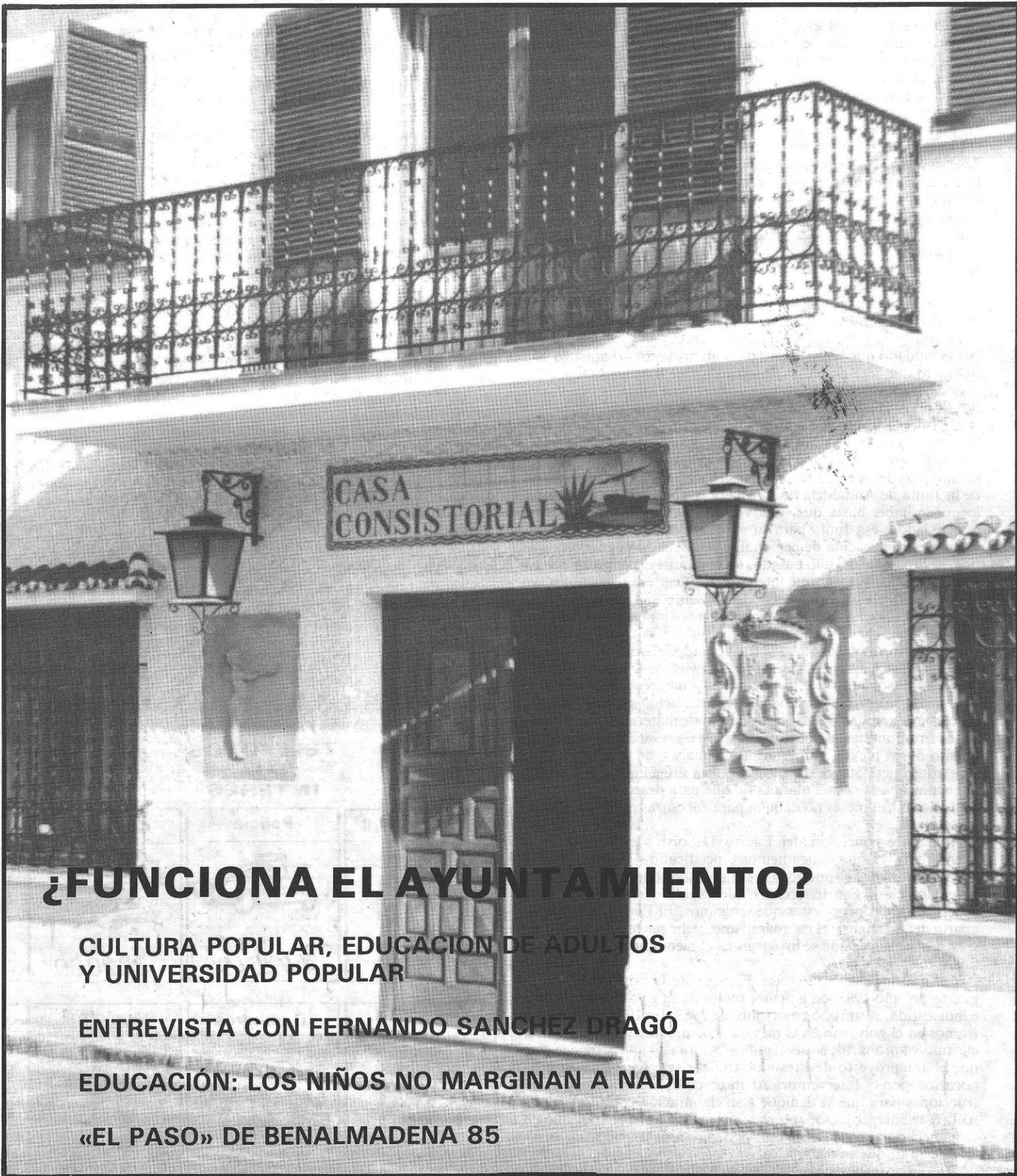


REV
800
8



GACETA DE BENALMADENA

PUBLICACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA • MARZO/ABRIL 1985 • N° 7



¿FUNCIONA EL AYUNTAMIENTO?

CULTURA POPULAR, EDUCACION DE ADULTOS
Y UNIVERSIDAD POPULAR

ENTREVISTA CON FERNANDO SANCHEZ DRAGÓ

EDUCACIÓN: LOS NIÑOS NO MARGINAN A NADIE

«EL PASO» DE BENALMADENA 85

EDITORIAL * EDITORIAL * EDITORIAL * EDITORIAL

El día 19 de marzo, Enrique Bolín hizo unas declaraciones al *Diario de la Costa del Sol* no desprovisto totalmente de verdad y de razón.

Los planteamientos no deben hacerse en blanco y negro, con la verdad o la mentira absolutas, en el bien o el mal totales. El posicionamiento en la vida pública española se va estabilizando en el color gris, o el rosa si se quiere.

Enrique Bolín sabe lo que hay de verdad en «la dejadez y la paralización» de la actividad municipal. Es consciente de forma absoluta donde se encuentran los obstáculos o «estorbos» que decían los ilustrados del siglo VXIII, los políticos liberales del XIX y los regeneracionistas de principios de este siglo. Y prometemos al pueblo una descripción verídica y agotadora de esos impedimentos para que la capacidad de gobierno se refleje inmediatamente en realizaciones.

Hoy nos limitaremos a temas concretos que se mencionan en las expresadas declaraciones.

Las construcciones en este municipio no sólo no están paralizadas, sino que se llevan a un ritmo que a algunos nos asusta. La demostración es muy sencilla, y una vuelta por el término la hace patente. Sin necesidad de abandonar la carretera nacional 340 y mencionando lo más destacable: complejo Llasol en el Paseo Marítimo, conjunto de viviendas tipología andaluza en los terrenos del antiguo Hotel Playa, Benal Beach, Benalmar junto a los Maites, Complejo de Viviendas Adosadas en Torremuelle (entre el hotel Costa Azul y la torre vigía), Hacienda Torrequebrada, Marina Golf, Doña Pepa . . .

El Plan General de Ordenación Urbana se lleva a buen ritmo. Un ritmo que a algunos puede parecer lento, pero que debe ser así por el cuidado que hay que prestar a un proyecto urbanístico que define lo que será el municipio en su forma más integral y comprensiva en el futuro. Además ese ritmo tiene que tener en consideración las muchísimas alegaciones —dos de ellas del mismo Enrique Bolín— presentadas a un Plan que se elaboró durante su mandato. Los ciudadanos tienen un derecho inalienable a ser atendidos en un tema que afecta a su economía, a su bienestar y al entorno en que se desarrolla nuestra existencia. De visto bueno de la Junta de Andalucía no hay nada, y no hay nada porque no lo puede haber hasta que, una vez respondidas las alegaciones, sea enviado a esa Junta para su aprobación.

La reestructuración de personal, a pesar de los augures contrarios, se hizo a fin del año pasado, tal como fue el compromiso. Es cierto que hay sectores que intentan rectificar esa reorganización del personal. Del dicho al hecho, del intento a la consecución de esa rectificación va mucho trecho. Y más aún cuando ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación. Ya en su día se tuvo en cuenta la informatización de la función administrativa. Tal informatización va a ir dirigida a una rapidez y eficiencia de la gestión, a una ampliación de la misma y nunca a un recorte de personal. Ya cuando se aprobó el plan de reestructuración se daba por sentado que la ampliación de plazas habría de materializarse, por razones presupuestarias, en los años 1985 y 1986. El aprovechamiento de las playas, chiringuitos y hamacas, ha tenido que prorrogar la concesión por un año, ya que la situación y estado en que se encontraban era una maraña tal que para desenredarla en plazo de dos o tres meses no daba ni para encontrar el primer hilo de esa maraña.

Hablar de concesión del Puerto Deportivo es prematuro y aventurado, ya que nunca hemos especificado si al municipio le interesa conceder el puerto o crear una sociedad municipal para su explotación. Eso tendremos que decidirlo entre todos y de acuerdo con las propuestas que tengamos. El Puerto Deportivo, aparte del prestigio y el escaparatismo, debe ser una fuente de ingresos importante que se inviertan en el bienestar de los ciudadanos.

Y el presupuesto. Ante todo, Enrique Bolín sabe que el presupuesto del año 1983, en aquellos meses de su gestión mayoritaria e indiscutida, se aprobó en octubre de 1983. En 1984, cuando entramos en el gobierno en el mes de agosto, conseguimos acelerar el ritmo y aprobarlos en septiembre. Sobre este año hemos de decir que el anteproyecto de Presupuesto debe ser sometido a la Corporación por el Interventor. Al Interventor se le han dado instrucciones para que se dedique a su elaboración con total prioridad. Este anteproyecto, ¿por qué no se hizo antes?, ¿por qué no se ha hecho todavía? Sobre esto podemos hablar y publicar en esta Gaceta lo que se trate.

Quando esta Gaceta cumple su número siete, saliendo de forma habitual, nos llegan (de forma siempre indirecta) comentarios y opiniones sobre su estructura y contenido.

Por supuesto que la redacción de la Gaceta acepta estas críticas y reconoce que en parte tienen razón, y es objetivo por nuestra parte que, número a número, dentro de nuestras posibilidades, trataremos de mejorar.

A pesar de ello, seguimos insistiendo que el contenido de la Gaceta, es un tema del cual todos somos responsables, los redactores de la misma y los ciudadanos que la leen y, por supuesto, aquellos que conociendo las noticias deberían transmitir las a la redacción para su difusión general.

La Gaceta, debemos aclarar, no posee un equipo de personas que pudieran semejarse al diario El País, Le Monde, The Washington Post, u otros. La Gaceta, solo cuenta con dos o tres personas que, junto con el Concejal de Información, han contraído el compromiso de tratar de dar una información de lo que acontece en el Municipio.

Pero desgraciadamente, la información llega cuando esta ya no es información.

El Ayuntamiento, acaba de poner unos contenedores para recogida de vidrios —concretamente hay dos puestos junto al colegio Salvador Rueda, en Béjar, y otros por la carretera de Cádiz y, que tanto la Gaceta, como supongo los vecinos, se han enterado cuando se han levantado por la mañana.

Es lamentable, que detalles de esta índole ocurran en un Ayuntamiento casi familiar (por lo pequeño) como es el nuestro.

Probablemente haya vecinos que por su conocimiento personal de experiencias en otros lugares, o simplemente por leer periódicos —que no todo el mundo hace— sepa para qué sirven estos contenedores de plástico con agujeros en la parte superior. Pero también, y a buen seguro, hay ciudadanos que se están preguntando para qué sirve eso.

Por supuesto, los que primero le han buscado una utilidad práctica, a la vista del desconocimiento de su uso, son los niños, que solo necesitan el estímulo de lo nuevo para dejar volar la imaginación y utilizar la novedad como elemento central de sus juegos.

No nos extrañaría que una medida de esta clase, que hace tiempo se había propuesto al Ayuntamiento, se desaprovechara por la falta de una mínima información y «concienciación» del uso para el que están destinados estos contenedores.

El Ayuntamiento, como siempre, sigue siendo el Ayuntamiento. Y la Gaceta, unas hojas que en la mayoría de los casos no sirve ni para . . .

TELEFONOS DE INTERES

| | | |
|---|--|--|
| Guardia Civil  441286 | Policía  442649 | Aeropuerto  322000 |
| Seguridad Social  443545 | Bomberos  383939 | Municipal  448400 |

Crónicas de Pleno

Sesión celebrada el 8 de marzo de 1985.

El Pleno, que dió comienzo a las siete y veinte de la tarde, tenía como orden del día los siguientes puntos:

1. Ratificación acuerdo Mancomunidad Proyecto Contrato Banco de Crédito Local de España, Plan Integral Tratamiento Residuos Sólidos.
2. Recurso Contencioso-Administrativo N° 1.082/84, interpuesto por MONTSOL S.A.
3. Integración del Ayuntamiento a la Federación de Municipios y Provincias.
4. Servicio Público Transporte Urbano Municipal.
5. Peticiones dedicación exclusiva personal laboral.
6. Revisión de precios primera fase, Hostal Benalmádena Pueblo.
7. Licitación proyecto conducciones de agua depósito Arroyo de la Miel.
8. Aceptación cesiones urbanísticas.
9. Permuta terrenos de D. Juan Sáez Martínez

El punto primero trató sobre el acuerdo de ratificación del crédito del Banco de Crédito Local para la financiación del proyecto del «Plan Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos» que agrupa a los 10 municipios de la mancomunidad, contando con la posibilidad de que el mismo sea utilizado por parte del núcleo de Torremolinos.

Este crédito, que asciende a un total de 744.646.000 ptas representaría para Benalmádena una participación de 87.869.086 ptas.

Asunto de gran interés, puesto que con ello se trata, de forma conjunta, darle una solución eficaz a las basuras que cada día se están convirtiendo en un problema, tanto sanitario como estético.

Este vertedero, irá ubicado en el término municipal de Fuengirola y se espera que esté terminado en el plazo de dos años. Tras un cambio de impresiones y tras solicitar el Grupo Independiente quedara en mesa en base a la no participación de Torremolinos en los gastos de creación del servicio y declarado de urgencia por la Presidencia, se aprobó con los votos del equipo de gobierno y la abstención del Grupo Independiente.

En el tema de la adhesión de Benalmádena a la Federación Española de Municipios, se debatió los beneficios que pudiera aportar esta institución manifestando el Sr. Bolín que se abstendría en la votación, considerando que el tema ya había sido tratado en corporaciones anteriores y que consideraba no aportaba beneficio alguno.

A este le respondió el Sr. Estepa manifestando que las circunstancias habían cambiado y que indudablemente sí aportaba beneficios en base a las actividades que desarrolla. Aprobándose por mayoría del equipo de gobierno.

Otro punto importante fue el que trató sobre el Transporte Público. Tras el informe del secretario que hizo un resumen del tema en el que se aludía a la petición del concesionario sobre la intromisión de Portillo en el trayecto, informe de la Dirección General de Transportes sobre la legalidad de las paradas de Portillo en el término; déficit de 2.400.000 ptas del concesionario a cuatro meses de crearse el servicio, solicitud de subvenciones para la adquisición de combustible; la falta de solvencia de la empresa al no disponer de un mínimo de capitalización con la que responder a los lógicos problemas económicos que conlleva la creación de un servicio nuevo y, por último, la improcedencia de devolución de fianzas así como la pérdida de todos los derechos al haber abandonado la empresa de forma unilateral la prestación del servicio.

Todos los presentes se mostraron de acuerdo con el informe manifestando el Sr. Estepa, delegado del servicio, que todo ello se habría evitado si el Sr. Bolín no hubiese adjudicado la concesión en contra de la opinión de la oposición de aquel momento que veía la imposibilidad de viabilidad del servicio con el pliego de condiciones existente, manifestando que el concesionario le había manifestado la promesa del Sr. Bolín de subvencionar con siete millones de pesetas.

El Sr. Bolín intervino desmintiendo la promesa de subvención y denunciando la ausencia de actuaciones del Ayuntamiento de exigir el cumplimiento del pliego de condiciones a lo que se le res-

pondió que en esos días, él era el alcalde y como tal tenía la obligación de ejercer esa facultad.

Tras lo cual se acordó iniciar expediente de caducidad de la concesión.

Posteriormente y tras tratarse los siguientes puntos que no revistieron mayor importancia, se dió por terminada la sesión.



Comisión Permanente

Sesión del 6 de marzo de 1985

Instalación de calefacción en el Colegio Salvador Rueda por un valor de 321.012 ptas.

Concesión de licencia de obras a:

- D. Fernando Pérez Criado, en parcela 142, Urb. Monte Alto.
- D. Henry Dupont Jochmsen, en parcela 62 de Urb. Capellanía.
- D. Miguel Sánchez Hernández, en parcela 168, Urb. Solymar.

Sesión del 13 de marzo de 1985

Aprobación encauzamiento del Arroyo el Saltillo en el tramo del Polígono Industrial por importe de 8.594.935 ptas.

Adquisición material para actividades escolares por valor de 500.000 ptas.

Concesión de licencia de obras a:

D. Richard Leonard Jones, legalización garage y porche en parcela 58 de la Urb. La Capellanía.

Sesión del 20 de marzo de 1985

Concesión de licencia de obras a:

Frifor Promoción Inmobiliaria S.A. para pueblo mediterráneo en parcela del Puerto Deportivo.

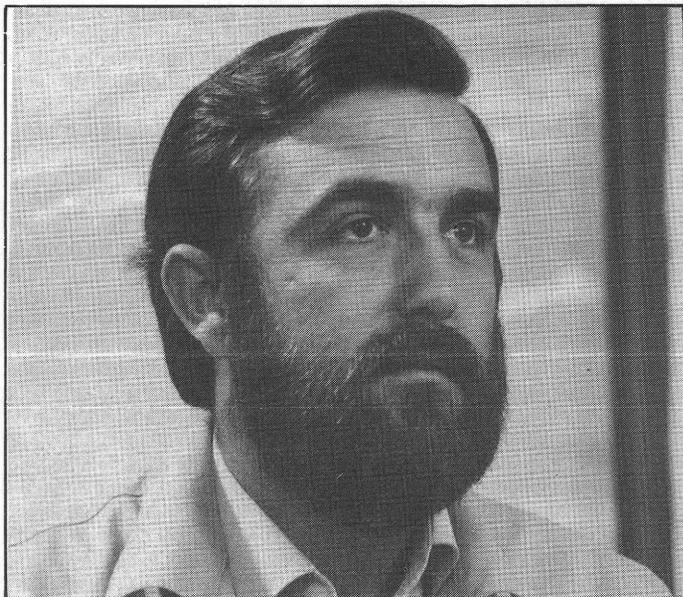
Benalmar Social S.A. de 48 viviendas de P.O. en Avda. Erasa.

- D. John Randell, vivienda en Urb. La Vista, parcela N° 3.
- D. Angelines Yagüe Garza, vivienda en Urb. Monte Alto.
- D. José Miguel Castellanos, ampliación bar-salón H. los Patos.
- D. Taysir Ibrahim Ismail, vivienda en Urb. Torrequebrada.
- D. Tadhel M. Abu Abbas, vivienda y piscina en Torremuelle.
- Obras Andalucía S.A., de tres viviendas en c/ Lope de Vega.
- Obras Andalucía S.A., de seis viviendas en c/ Lope de Vega.



**Como ciudadano tienes unos derechos.
¡Exígelos! También tienes unas
obligaciones. ¡Cúmpleslas!**

★ ★ CONCEJALIA DE EDUCACION ★ ★



La Concejalía de Educación, a través de su delegado Javier Ortiz, nos comunica que, entre otros proyectos, que trataremos en profundidad en otra ocasión, centra la atención de la delegación y que en estos momentos está en negociaciones muy avanzadas, la creación en Benalmádena de una sección delegada del Instituto de Bachillerato de Torremolinos. Dicha sección iría ubicada en los antiguos locales del «Tomillar Viejo» de Arroyo de la Miel.

Como es lógico, este proyecto tiene por interés que todos los alumnos que actualmente asisten al Instituto de Torremolinos y son residentes en nuestro municipio, tengan este servicio en el término, sin necesidad de desplazamiento.

El hecho de que sea una sección delegada del de Torremolinos y no un instituto independiente, se justifica en base a que es imprescindible esta sección delegada la cual, a la vista de los resultados de aceptación, se pueda convertir en el plazo de poco tiempo en un Instituto totalmente autónomo.

Por esta causa, todos los padres de estos alumnos recibirán comunicación para una reunión próxima a celebrar en la Casa de Cultura de Arroyo de la Miel para dar su empuje y visto bueno a un proyecto que creemos de gran interés para nuestro pueblo.

Los niños no marginan a nadie

En el B.O.J.A. N° 6.917 del 16.3.85, se ha publicado un real decreto que por su trascendencia social creemos interesantísimo comentar.

El real decreto dice en su parte más interesante:

A lo largo de las dos últimas décadas, ha venido produciéndose en el mundo un cambio de actitudes en lo que respecta a la atención social de las personas afectadas por problemas derivados de deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, que ha conducido en numerosos países a adoptar planteamientos y soluciones más acordes con la dignidad, necesidades e intereses de las mismas; planteamiento y soluciones que, por lo que se refiere al aspecto concreto de la atención educativa de dichas personas, y con vistas a su total integración social, de la que la integración educativa es el primer paso, han llevado a la inserción completa o parcial de aquellas en el sistema educativo ordinario, facilitada o posibilitada a través de apoyos individualizados específicos, prestados por personal especializado; y solo cuando las capacidades del sujeto no han permitido dicha inserción, se ha recurrido a su escolarización en Centros específicos.

En el artículo 49 de la Constitución Española de 1978 da un paso más por lo que se refiere a la atención de las personas disminuidas.

Conforme al principio de la normalización, las personas disminuidas no deben utilizar ni recibir servicios excepcionales más que en los casos estrictamente imprescindibles. Consecuentemente con ello, ha de tenderse a dichas personas se beneficien, hasta donde sea posible, del sistema ordinario de prestaciones generales de la comunidad, integrándose en ella. La aplicación del principio de normalización, en el aspecto educativo, se denomina integración escolar.

El principio de sectorización, por su parte, implica acercar y acomodar la prestación de los servicios — en este caso, educativos — al medio en que el disminuido desarrolla su vida; lo que supone ordenar esos servicios por sectores gráficos, de población y de necesidades.

Finalmente, el principio de individualización de la enseñanza se concreta en que cada educando disminuido reciba precisamente la educación que necesita en cada momento de su evolución.

En este orden de ideas, las líneas fundamentales del presente Real Decreto pueden concretarse en que prevé, en primer lugar, que la institución escolar ordinaria sea dotada de unos servicios que incidan en su dinámica, con la finalidad de favorecer el proceso educativo, evitar la segregación y facilitar la integración del alumno disminuido en la escuela; en segundo lugar, que esa misma institución escolar contemple la existencia de Centros específicos de Educación Especial, que permitan aprovechar y potenciar al máximo las capacidades de aprendizaje del alumno disminuido, y en tercero y último lugar, que se establezca la necesaria coordinación dentro del sistema educativo, de forma permanente, de los Centros de Educación Especial con los Centros ordinarios.

En su virtud, previo informe del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes y del Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con el Consejo de Estado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de marzo de 1985.

Este decreto sigue con las disposiciones que consta de IV capítulos y 25 artículos más las disposiciones adicionales, transitorias, derogantes y finales.

Podemos destacar, sin entrar en detalle, que la importancia del decreto, según la vemos, no está ya en las dotaciones materiales que puedan mejorar a los centros, sino en la educación y formación que tendrán el resto de los alumnos al tener que convivir con estos compañeros antes marginados y que la sociedad los separaba desde la escuela. Hoy podemos decir que no tan solo hay que exigirle a estos niños que se adapten a la sociedad, sino que la sociedad tiene la obligación de adaptarse a ellos.

Estos niños, por diferentes, no dejan de ser SERES HUMANOS y como tales seres no son tan diferentes. «Aquí está el cambio» y no tan solo en el aumento del producto interior bruto, las mejoras materiales del ciudadano u otras suculentas medidas esperadas por el ciudadano medio.

Por una escolarización total.

Se ruega a todos los padres que tengan hijos/as nacidos en el año 1979-80, que actualmente no están escolarizados en la Guardería Infantil, Colegios Públicos o Privados, comuniquen urgentemente a la Oficina Municipal de Matriculación en la Casa de Cultura su existencia con el sano objetivo de prever las plazas escolares para el próximo curso 1985-86.

Conseguidos al fin los profesores que estaban previstos para el preescolar, actualmente, no existe ninguna razón para que los niños a partir de cuatro años, no estén escolarizados.

La Biblioteca Municipal de Benalmádena Pueblo y Arroyo de la Miel te ofrecen la oportunidad de aprovechar tu ocio con la lectura de libros interesantes.

★ ★ CONCEJALIA DE CULTURA ★ ★

POESIA

A mi amigo Alf Elovall

Soy partidario
de mi risa
de tu risa también
enarbolada.
Y partidario soy
del verbo
del poema
y su sonrisa.

...

Si el verso hace alabanza a determinada clase social o nación, este será partidista. Si el verso se encarna del hombre y de la tierra en general, este será universalista. Vemos como el verso puede ser tanto partidista como universalista.

La poesía debiera estar más allá de cualquier sectarismo o prejuicio. La poesía debiera portar el estandarte de la unidad.

...

Quisiera ser mi propio
verso
en la mirada
— y sobre todo cuando miro
a un niño —
en la palabra
— y sobre todo cuando hablo
a un niño —
quisiera ser mi propio
verso
a todas horas
y empañando el verso
de Dios
el poema de Dios
fuera.

Francisco Aranda
Marzo 1985

las Jornadas de Cultura «Día de Andalucía»

El pasado 2 de marzo clausuramos las I^{as} Jornadas Culturales «Día de Andalucía», pero por problemas de índole técnico no pudimos incluir una reseña de dichos actos en la anterior Gaceta.

Nuestra intención en estas jornadas ha sido ofrecer a nuestros vecinos una muestra cultural en sus diversas facetas, dentro del marco andaluz, puesto que la fecha (28-F) así lo propiciaba, aunque por compromisos adquiridos con anterioridad tuvimos que incluir otros actos de carácter más general.

Comenzamos el día 22 de febrero con la presentación del libro de poemas «Encanto Andaluz» del Dr. Alejandro Gregorian, presentación que corrió a cargo de Antonio Martín González, párroco de Arroyo, y Concepción Palacín de la Agrupación Hispánica de Escritores.

El sábado 23, lo dedicábamos al teatro con una deliciosa versión de «El Retablo de las Maravillas» de Cervantes a cargo del teatro Estable Municipal de Algeciras.

La panda de verdiales de Comares recorrió, pese a las inclemencias del tiempo, las calles de Benalmádena Pueblo y Arroyo de la Miel durante más de tres horas en la mañana del domingo 24.

A pesar del estrambótico título de la charla de Fernando Sánchez Dragó «como un león en la sabana de Nairobi. Reflexiones sobre la concepción de mi novela», el lunes 25 mantuvo al público, que casi llenó el salón de actos de la Casa de Cultura, durante tres horas de animado colóquio en el que se habló de lo divino y de lo humano.

La fotografía también tuvo su hueco en estas jornadas, fue el Fotoclub F-8 de Arroyo de la Miel el encargado de organizar una exposición, de la cual merecen destacar la serie dedicada al naufragio ocurrido en nuestras playas unos días antes, y que en la anterior Gaceta ya reproducíamos una foto.



El 27 de febrero nuevamente lo dedicábamos a la parcela de la poesía, cuyo recital corrió a cargo de Ina Kowa, quien además clausuraba ese día su exposición en el Castillo del Bil-Bil.

Y llegamos al día D, léase 28 de febrero, en el que la Banda Municipal interpretó diversas composiciones musicales por las calles del Municipio, izándose las banderas en el Ayuntamiento y Casa de Cultura acompañadas de la interpretación de los respectivos himnos.

El viernes 1 de marzo tendíamos un puente a Latinoamérica para que Raquel Macaya, folklorista chilena, nos ofreciese un recital de música popular sudamericana.

Cerramos estos actos con la conferencia-recital de Conchita Espinosa sobre los distintos instrumentos de percusión.

En resumen, fueron unas jornadas que han sido muy bien acogidas por nuestros convecinos, y también por numerosos visitantes que acudieron de otros puntos cercanos a nuestro municipio.

Esto nos ha servido como aperitivo de la programación cultural que proseguiremos a pleno ritmo cuando las obras de acondicionamiento de la Casa de Cultura finalicen.



¿Conoces el Museo Arqueológico de Benalmádena? ¿Aún no? ¿Qué esperas?

CULTURA POPULAR, EDUCACION DE ADULTOS Y UNIVERSIDAD POPULAR

La cultura popular tiene sus orígenes filosóficos y jurídicos en la vieja Europa. La Revolución Francesa, como antecedente más remoto, y el sindicalismo obrero como plataforma de lanzamiento, nos proporcionan el cuadro histórico de este movimiento educativo del pueblo.

No podemos olvidar la célebre frase de los sindicalistas de que «después del pan, la instrucción es la primera necesidad del pueblo». Y que la lucha para lograr la instrucción para todos, paso previo en la reivindicación cultural, ha costado largos años de verla realizada, si es que puede decirse que se ha conseguido.

La participación del pueblo en la cultura exige un conjunto de estructuras políticas, económicas y sociales que no ha sido posible alcanzar en muchos países porque ello va normalmente unido con la realización de una democracia real y completa.

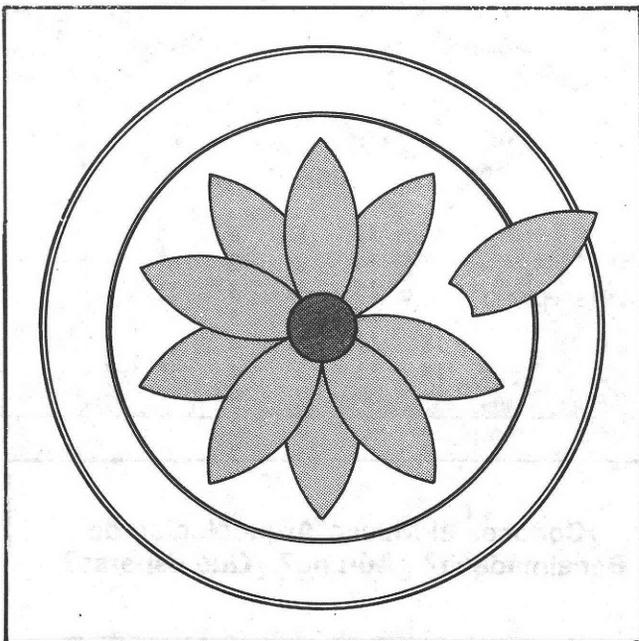
Por tanto, asumir el concepto de cultura popular, no es solo una elección intelectual, es, principalmente, una opción política que presupone asumir como aspecto prioritario de la política cultural todo lo que concierne a la inventiva y creatividad del pueblo.

La cultura popular, la cultura del pueblo, siempre ha existido. Aún en los momentos de mayor opresión, la cultura popular está latente, expresándose de maneras diversas: en las fiestas populares, en la defensa y supervivencia de la lengua autóctona, en las canciones . . . en fin, en la práctica de la lucha diaria en que el pueblo se expresa. Desde este punto de vista, cada pueblo, cada nación, posee una cultura propia que es producto de su práctica cotidiana en su relación con la naturaleza y con los otros hombres en la búsqueda de dar respuesta a sus necesidades a través del trabajo y de otras prácticas sociales.

El problema no es entonces, si existe o no cultura popular, sino el de buscar los medios y formas para que esa cultura se exprese libre, plena y auténticamente, y que el pueblo disponga de instrumentos para desarrollarla y de un ámbito para realizarla.

Promover la cultura popular no es popularizar el consumo de productos culturales, tampoco se trata de hacer conocer los poemas, escritores, pintores . . . inéditos como forma de superar el subdesarrollo cultural, ni de dar acceso a los medios de comunicación de masas a los artistas progresistas, etc., porque eso sería una concepción paternalista de la cultura que consiste en hacer de los sectores populares consumidores de productos culturales en cuya elaboración no han participado.

La cultura popular no puede ser producida nada más que por el propio pueblo. Por ello, es necesario que la precariedad cultural de los sectores postergados de la sociedad sea superada proporcionándoles los instrumentos necesarios para que expresen su propia experiencia cultural, por tanto tiempo como esos sectores tardan en apropiarse de esos instrumentos y los transformen en la medida de sus necesidades y de las exigencias de su conciencia. De este modo, la cultura se convierte en lo que nunca debe dejar de ser: instrumento de afirmación de los pueblos, y, consecuentemente, una permanente motivación para defender su libertad.



Hoy, tanto la educación como la cultura popular no se pueden contentar con la alfabetización de adultos, la instrucción en el marco de las instituciones educativas y la promoción de las expresiones folklóricas; todo ello es necesario, pero insuficiente. Lo sustancial es que el pueblo sea capaz de expresar sus propios valores enraizados en su condición histórico-existencial y de adquirir la formación fundamental que lo capacite para asumir un papel protagonista en la vida social, cultural, económica y política. Solo de esta forma se podrá llegar a una auténtica democracia cultural en la que cada individuo, grupo o comunidad disponga de los instrumentos y ámbitos necesarios para que con la libertad, responsabilidad y autonomía pueda desarrollar su vida cultural. Esta vida cultural no será tanto extraer cosas del pasado como proyección hacia el futuro que nos desafía con su incertidumbre. La cultura será un estimulante para la creatividad y construcción del futuro.

En la actualidad, en nuestro país, son bastantes las Corporaciones locales que están estableciendo instrumentos válidos para que esa democracia cultural, de la que hemos hablado anteriormente, sea en un futuro no muy lejano una realidad. Esos instrumentos son las Universidades Populares.

José Narváez

MIGUEL HERNANDEZ 43 aniversario de su muerte



Con motivo del Aniversario de la muerte del Poeta «Miguel Hernández», se celebraron el pasado viernes 28 de marzo, además del Día del Colegio, del mismo nombre, una serie de actos en este centro.

Durante la jornada escolar, que se llamó de «puertas abiertas», es decir, con la participación que se hizo extensiva no sólo a los alumnos del Centro, sino también a los padres de estos, que durante todo el día vinieron a participar de los diferentes actos culturales y recreativos.

Juegos, competiciones deportivas, exposiciones de cerámica realizadas por los alumnos del colegio, una obra de teatro, y por último, la inauguración del monumento al poeta, realizado por un alumno: Felipe Rodríguez Fabri.

En recuerdo a este poeta, defensor de la libertad y la paz, se soltó una paloma, cientos de globos y se leyeron algunas poesías escritas por él y los alumnos.

A la inauguración asistió el Sr. Alcalde, el cual pronunció unas palabras dedicadas en especial a los niños, a los profesores y a la convivencia en general.



ENTREVISTA

a
FERNANDO SANCHEZ DRAGÓ

1. ¿Ha estado usted alguna vez en Benalmádena?

¡Hombre sí!. Incluso la última novela publicada por mí, que se llama «El Dorado», que en realidad es la primera novela que escribí en mi vida cuando tenía 23 años, es una novela ambientada aquí en la Costa del Sol, concretamente en Torremolinos, pero Torremolinos no lo menciono nunca, en cambio, menciono todos los alrededores. La novela es una historia de amor... bueno... ambientada con el telón de fondo agrídulce del antifranquismo de aquellos años.

2. ¿Ha encontrado muy cambiada Benalmádena?

¡Uf! Ha cambiado más que yo. Encuentro cambiada toda la Costa. Claro, que lo que se ha hecho aquí en la Costa Mediterránea española es uno de los asesinatos artísticos y urbanísticos que yo he presenciado en toda la superficie de la Tierra.

3. En una ocasión dijo usted que si era jurídicamente posible cambiaría de ciudadanía el día que España entrara en el Mercado Común porque no se considera europeo ni quiere serlo. En tal caso ¿que ciudadanía adoptaría?

La magrebí, si me la dejaran adoptar, porque creo que es lo más parecido que hay a un español. Nosotros nunca hemos tenido nada que ver con Europa; siempre que han llegado europeos, ya fueran ingleses, ya fueran franceses, italianos o romanos, los recibíamos a palos, en cambio, cada vez que entraba gente por el Estrecho nos enredábamos con ellos y acabábamos creando una raza común. Salta a la vista que no tenemos que ver nada con Europa. El Estrecho de Gibraltar es fácil de atravesar, es algo que nos une con Africa, en cambio, de Europa nos separa toda una barrera geográfica.

Me parece una barbaridad histórica que se someta a referendum el tema de la OTAN y no se haga lo mismo con lo del Mercado Común que es algo más infinitamente más grave, más histórico, más amplio en el espacio y en el tiempo que la OTAN.



4. Es decir, que usted a los andaluces no nos ve como europeos...

Por supuesto que no. Si no veo siquiera a los catalanes como europeos, bueno... algo de europeos si que tienen los catalanes —que todo hay que decirlo—, ¡como voy a ver a los andaluces como europeos!. Los andaluces son andalusies los andaluces son una..., una afortunadísima mezcla del género ibérico, del género árabe y del género judío. No existe una raza, no existe una colectividad, no existe un pueblo sobre la Tierra como el andaluz. Es como el toro de lidia: el toro de lidia tampoco existe en los demás países; el toro de lidia es eso..., es fruto de una afortunada mezcla de razas. Lo mismo le pasa al andaluz. Es el menos europeo de todos los españoles. Por su situación geográfica mira a Africa, mira al Mediterráneo, al Atlántico; el andaluz da la espalda a Europa.

5. Muchas veces ha dicho usted que su mayor placer en este mundo es ver el morro del Land Rover puesto hacia el Sur. Sus grandes viajes se han desarrollado sobre todo en Asia y Africa. ¿Cuántas veces ha cruzado usted el Sahara?

El Sahara, de parte a parte, lo he cruzado seis veces. He tenido otras incursiones pero no he llegado a atravesarlo completamente. Yo diría que el Sahara es casi mi vicio capital favorito como lo es de otras personas que llegan allí, como el progre y el regre, el hombre y la mujer, el viejo y el joven, el listo y el tonto... todos se enamoran del desierto. La experiencia de cruzarlo es el verdadero viaje, porque es el viaje psicológico, además es una de las pocas aventuras que hoy puede correr el hombre sobre la Tierra, es peligrósísimo, estas viendo la muerte cara a cara y, eso es muy importante.

6. Bueno Fernando, gracias por venir a Benalmádena y gracias por concedernos esta entrevista.

Gracias por vuestra hospitalidad.

Antonio Gallego.

OPINION

De un tiempo a esta parte, se asiste a un cierto desencanto en las esperanzas de cambio puestas por los ciudadanos en el partido político que gobierna en la nación y en Andalucía, sin dejar de reconocer que algo se ha conseguido. Y se está consiguiendo.

En nuestro municipio, tras los resultados electorales, la situación giró en torno a la desilusión y la apatía general.

No es criticable la opción de representación política que resultó de aquellos comicios, sino en la parte de aquel 40% que no quiso definirse, ya fuese por comodidad, desinterés o por apatía. Tampoco debe ser criticable — sobre todo en base a ese 40% de abstención — a que la oposición intentara acceder al poder, máxime cuando ésta también representaba a un sector de la población que estaba siendo marginada de la gestión municipal.

Tras el giro en la composición de poder, se crearon nuevas expectativas en la gestión municipal que luego tras casi nueve meses de gobierno los vecinos sienten que también están quedando defraudadas. Y es a esta situación a la que nos referiremos.

Nos hacemos preguntas como ¿cuál es el motivo de que el Ayuntamiento no funcione? ¿Es culpa de los concejales? ¿Hay más elementos en la gestión del Ayuntamiento que pueden obstaculizar los proyectos de los políticos?

No hay duda de que la gestión de un Ayuntamiento está constituida por dos partes: por una los concejales y por otra los funcionarios. Y no cabe duda de que hay funcionarios que dedican más tiempo a ver posibles fallos de ilegalidad que buscar las soluciones más idóneas y rápidas para que los proyectos salgan adelante, al margen de aquellos otros que dedican más tiempo a sus asuntos personales que en aquellos por lo que se les paga.

Es muy fácil, en realidad, justificar la dilación de los problemas en base a una acumulación de trabajo. Sin embargo, también se puede argumentar que esa acumulación es debida a la ineptitud o falta de rendimiento de algunas personas, agravado por el hecho de que el Ayuntamiento de Benalmádena, es uno de los que mejor paga a sus funcionarios (aparte de las retribuciones que algunos cobran en concepto de dedicación exclusiva). De todos es conocida la situación de escasez de funcionarios en su puesto de trabajo cuando vamos a la Casa Consistorial a resolver un asunto.

Podemos entonces preguntarnos: ¿Quién no funciona en el Ayuntamiento? ¿Quién tiene la obligación de poner orden el?

Podríamos, puestos a encontrar un chivo expiatorio, hallar dos: por un lado los políticos y por otro los funcionarios. Sin embargo, la responsabilidad última recae en los políticos. El equipo de gobierno que ha recibido y asumido la gestión del Ayuntamiento.

Ello nos lleva a plantear que los concejales responsables y en última instancia el alcalde, no son capaces de dirigir la máquina municipal; para lo cual, no estaría mal que pensarán en la posibilidad de hacer unas jornadas de meditación muy apropiadas en estos días de Semana Santa y posteriormente hacer un cursillo de reciclaje y actualización de dirección de empresas, porque en definitiva, el Ayuntamiento, es una empresa donde el capital que se gasta pertenece al pueblo y por supuesto, a su debido tiempo, este pedirá cuentas y exigirá resultados. Entonces, será demasiado tarde para justificar lo injustificable.

José Narváez

120 ACTORES EN «EL PASO» DE BENALMADENA

«El Paso» de Benalmádena, uno de los más antiguos de la provincia, según cuentan los ancianos del lugar, vuelve otra vez, por segundo año. Esta representación teatral de la vida, pasión y muerte de Jesús estuvo interrumpida durante 14 años, cuando las personas que dedicaban sus esfuerzos personales y económicos — puesto que no contaba con ayuda municipal — desaparecieron. Actualmente gracias a la iniciativa del director de la obra, Jacinto Esteban y al patrocinio del Ayuntamiento, «El Paso» de Benalmádena se vuelve a poner en escena.

Este año se cuenta con un total de 120 actores de gran profesionalidad, originales del mismo pueblo, y con un montaje de gigantescos escenarios. «El Paso» de Benalmádena se espera con una inusitada espectación.

Unos tres meses se lleva trabajando en la representación de la obra, escenarios, ensayos, vestuarios . . . todo bajo la dirección de Jacinto Esteban, un profesional del teatro, que lleva desde los catorce años en esta profesión y que últimamente ha sido el impulsor del Café de Chinitas en Málaga.

Una de las características más importantes de la representación de del Paso de Benalmádena es la incorporación de algunas novedades, como la inclusión de saetas y escenas hiladas de guitarra, dándole un típico aire andaluz.

El presupuesto de la obra que ha aportado íntegramente el Ayuntamiento asciende a dos millones de pesetas. Cuenta diariamente con la colaboración de los servicios técnicos: ocho obreros para este trabajo.

«El Paso» de Benalmádena se representará el Jueves y Viernes Santo, en la amplia explanada situada en el centro del pueblo, a las once de la mañana.



REPARTO

| | | | |
|-----------------------------|--------------------|------------------------|------------------------------|
| Angel | Vicente Peinado | Francisco Blanco | María Quesada |
| Abrahán | Juan Lara | Pedro Aguilera | Ana Cuenca |
| Isaac | Miguel Cabanillas | Francisco Zaragoza | Conchi Borrero |
| Caifás | José Santaella | Francisco Guevara | Dolores Serrano |
| Marcos | Eduardo Cabello | Rafael Ruíz | Pedro Jiménez |
| Pilatos | Miguel Martín | Miguel Márquez | J. Domínguez |
| Amanías | Salvador Carvajal | Gregorio Lara | Francisco Fernández |
| Josías | Manuel Ramírez | Tomás Cabello | María Palomo |
| Capitán | José A. Molina | José Zaragoza | Salvador Cabello |
| Teniente | Francisco Guillén | Ignacio Rodríguez | Carmen Peinado |
| Jesús | Manuel Vega | José Marín | Adela Vega |
| Escriba | Tomás Villalba | Francisco Caballero | María Valderrama |
| Samaritana | Teresa Gómez | Rafael Cabello | Rafael Martín |
| Magdalena | M. Dolores Quesada | Tomás Zaragoza | Juan Martínez |
| Virgen | Encarna González | Rafael Palomo | Isabel Soto |
| Adúltera | Encarna Vega | Antonio Zaragoza | Encarna Rico |
| Nicodemus | José Luís Molina | Toñi Aguilar | Antonia Quesada |
| Anás | Manuel Palomares | Silvia Valderrama | María Soto |
| Marta | María Lara | Luis La Rubia | Miguel Porras |
| Criada de Pilatos | Remedios Márquez | Susana Molina | Pepi Gómez |
| Presidente | José Lara Cabello | Mari Carmen Jiménez | Alegria Rico |
| Barrabás | José Jiménez | Pilar Santaella | Pacos |
| Secretario | Tomás Cabello | Reme Guillén | Carrasquilla |
| Fabio | Francisco Beltrán | Ana Belén Márquez | Morales |
| Claudia | Mariana Cuenca | M. José Navarrete | Francisco Tejedor |
| Herodes | Luis Ramos | Eloisa Ramírez | Carmen Rodríguez |
| Herodías | Violeta Santaella | Estrella Gallego | A.R.A. |
| Simón Cireneo | Ambrosio Navarrete | Elvira Aguilera | Miguel Arce |
| Verónica | Inmaculada Gómez | Alfonso Moles | Zapatería Gómez |
| Salomé | María Lara | Ana M. Jaime | Roldán |
| Criada Caifás | María Herrero | María Isabel Rodríguez | Sonido |
| Soldados | Francisco Palomo | Virginia Escobar | Polifonía |
| | Francisco Balbuena | Toñi Balbuena | Decorados y |
| | Rafael Porras | Ana Cabello | figurines |
| | Miguel Ortega | Antonio Palomo | Carlos Mirón |
| | E. Cabello | Maite Morales | Ayudante de |
| | J. Márquez | Elisa Escobar | dirección |
| | Mario Quesada | Carmen Ramírez | Mari Paz Redoli |
| | | | Dirección |
| | | | Jacinto Esteban |
| | | | Asesoría artística |
| | | | Francisco Beltrán |
| | | | José Santaella |



Club de Ajedrez

Desde el pasado día 4 de marzo ha entrado en funcionamiento el Club de Ajedrez Asterix de Arroyo de la Miel y Benalmádena. Dicho club se haya ubicado en la Casa de Cultura de Arroyo de la Miel y nace como cristalización del esfuerzo de un grupo de aficionados a este juego, así como el resultado de una ejemplar colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena y más concretamente con las Concejalías de Cultura y de Juventud y Deportes.

En reunión celebrada por sus socios fundadores el pasado día 29 de enero, fueron redactados el Acta de Constitución del mismo, así como los estatutos de la Asociación, de lo que a continuación transcribimos literalmente su apartado denominado «de los fines y Actividades»:

a) Agrupar a todas las personas amantes de la práctica de este juego.

b) Fomentar y extender la práctica del ajedrez en sus diversas manifestaciones.

c) Promover, organizar y encauzar cuantas iniciativas puedan conducir a los objetivos propuestos, tales como: cursillos, competiciones simultáneas, y demás actos o medios de divulgación.

d) Fomentar la práctica de este juego en los colegios.

e) Mantener el más amplio intercambio cultural en todos los ámbitos, incluso en el internacional, y éste último de manera muy especial por el carácter cosmopolita de nuestro municipio, integrado en la Costa del Sol.

f) Colaborar con las entidades oficiales y privadas en sus actividades propias de los fines apuntados.

Igualmente se formó la Primera Junta Directiva del Club, la cual quedó de la siguiente manera:

Presidente: Manuel Márquez López

Vicepresidente: Miguel Arbizu Echavarren

Secretario: José Narváez Vargas

Tesorero: José Moreno Portillo

Para pertenecer al Club de Ajedrez Asterix, basta únicamente con formalizar la inscripción en el mismo, de lunes a viernes, de 18.00 a 20.00 horas, sin que haya que aportar cantidad alguna en concepto de inscripción.

Dentro de las actividades más próximas a realizar se encuentran la celebración de un Ranking Interno del club, así como la de Torneos Locales Abiertos de Ajedrez, en estrecha colaboración con el Patronato Deportivo Municipal.

Pues bien, ya lo saben — si les gusta el ajedrez, no tienen más que hacer que pasarse una de estas tardes (de 18.00 a 20.00 horas) por la sede del club, sita en la Casa de Cultura.

A. Florido



* pasatiempos *

| | | | |
|--------|---|-------|-------|
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | P I E A N A I A W A H I I O L E T W A U S A T U E L B O E S L N P A S I L A O O E G Q U G O L G R O M N I M T I G O G A O A O C O L O I E P N A J P N U E I N W G H A W A I T U C U O S O J I J R A R P L H C I S U N P O O I O C I A D L O D N P G U E C I T O L M I E E Q U O N U C H I H O H A G U E T I P I C O C N O L C A U L T O L | | 5 |
| 11 | 6 | | |
| 10 | 9 | 8 | 7 |

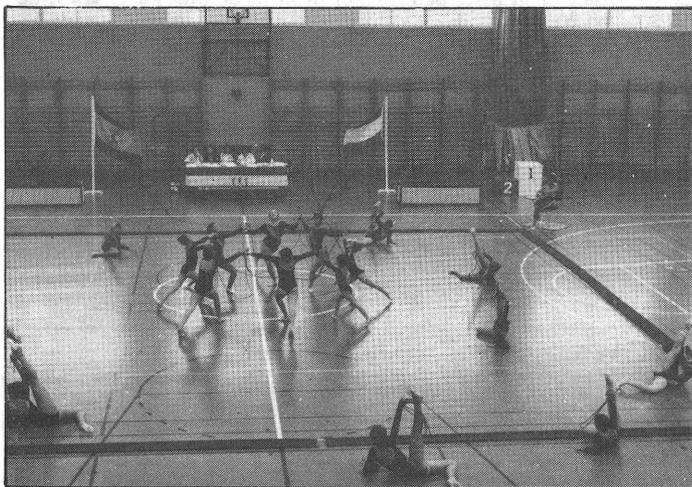
| | | | | |
|--|-----------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--|
| SALUDABLE OFICIO. FEM. PL. | RIO DE GALICIA NINO PEQUEÑO | ORO IRA | BARRIO DE SEVILLA CONJUNTOS DE FLORES | ANDRES. COMPOSITOR PERUANO NACIDO EN PARIS |
| → | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ |
| TONTO TODAVIA | | SIMBOLOS CASTIGO | ADV. DE LUGAR TIEMPO VI. VIDO. PL. | |
| → | | ↓ | ↓ | |
| CIERTO CUBIERTO AFIRMACION | | LABRASES ERAS UTILIZABALO | | INSIPIDOS |
| → | | ↓ | | ↓ |
| ASPIRADO EL HUMO DEL TABACO DE OSCUROS | | | NEGACION CUENTA REFIERE | |
| → | | | ↓ | |
| NIVELASE PERDER LA VIDA | | EPOCAS ENVOLTURA DE ALGUNAS SEMILLAS | | REZADO |
| → | | ↓ | | ↓ |
| | | | ARTICULO. PLURAL HOGAR | |
| | | | ↓ | |
| SUSTANCIA USADA COMO CONDIMENTO | METER EN UN ASILO ACTINIO | | | INTERJ. PARA DETENER A LAS CABALLERIAS |
| → | ↓ | | | ↓ |
| | | RECIPIENTES DE HOJA DE LATA | | |
| | | ↓ | | |
| ROJO | | | | |

DEPORTES

CAMPEONATO LOCAL

Después de 2 años trabajando en la Escuela de Gimnasia Rítmica, nos decidimos a realizar el 1º Campeonato Local, a pesar de que nos hubiese gustado realizarlo antes. No pudo ser, ya que la preparación de las gimnastas aún no era la adecuada para realizar los movimientos rítmicos con la exactitud y precisión que esta modalidad deportiva requiere.

Pero al final, con trabajo, esfuerzo y sacrificio, todo se consigue y algunas de las niñas, que más tiempo llevan en la Escuela, pudieron salir y realizar su primera competición. Esta se realizó el pasado sábado día 23 de marzo, desde las 11 a las 15 horas, y allí pudimos apreciar la gran riqueza de movimientos que estas niñas han aprendido.



Gran compenetración en los montajes.

La competición se dividió en tres partes, claramente diferenciadas. Estas son:

1. La competición

Era el principal motivo de la jornada y como ya he dicho antes, las niñas más aventajadas psicomotrizmente, dieron prueba de sus conocimientos en tres modalidades distintas, que son:

Manos Libres
Pelota
Cuerda

Al final, el resultado fue el siguiente:

MANOS LIBRES

| | |
|------------------------------|------|
| 1ª: Beatriz Cortés Carrasco | 7'70 |
| 2ª: Bárbara Hernández Pérez | 7'60 |
| 3ª: Montserrat García Cívico | 7'35 |

PELOTA

| | |
|-----------------------------|------|
| 1ª: Beatriz Cortés Carrasco | 7'70 |
| 2ª: Esther Sanz | 7'40 |
| 3ª: Bárbara Hernández Pérez | 7'35 |

CUERDA

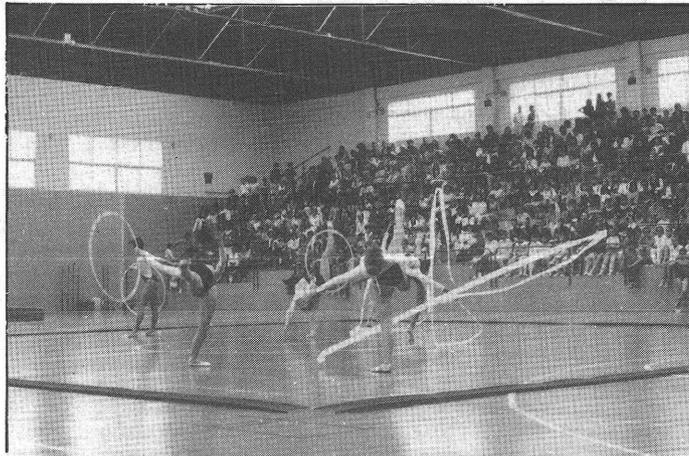
| | |
|-----------------------------|------|
| 1ª: Beatriz Cortés Carrasco | 7'55 |
| 2ª: Loli Márquez | 7'55 |
| 3ª: Esther Sanz | 7'25 |

CLASIFICACION GENERAL

| | |
|-----------------------------|-------|
| 1ª: Beatriz Cortés Carrasco | 22'95 |
| 2ª: Bárbara Hernández | 22 |
| 3ª: Loli Márquez | 21'85 |
| 4ª: Esther Sanz | 21'80 |
| 5ª: Montserrat García | 21'55 |
| 6ª: Silvia Alba | 21'10 |

2. Exhibición de la alumnas de la Escuela, que no competían.

El resto de las gimnastas que no competían, pudieron realizar varios montajes de una forma colectiva y nos demostraron a todos que, aunque hoy por hoy no están preparadas, sí constituyen la gran esperanza y el futuro de la rítmica en Benalmádena.



Gran expectación en el Campeonato.

3. Exhibición de equipos invitados

Para dar más colorido a toda la jornada, invitamos a los siguientes equipos:

Club Tora-Hikari (Málaga)
Club Gibralfaro (Málaga)
Club Olimpia (Marbella)
C.P. Manuel de Falla (Málaga)
Escuela Municipal (Marbella)
Escuela Municipal F.P.D. (Málaga)
Escuela Delegación (Málaga)
I.B. El Palo (Málaga)
I.B. Licinio de la Fuente (Coín)
I.B. Pablo Picasso (Málaga)

Estos, nos ofrecieron su gama de movimientos y montajes, que fueron, desde la gimnasia-jazz hasta la gimnasia deportiva, donde niños y niñas tenían preparada una gran variedad de habilidades gimnásticas, que nos deleitaron a todos con sus «mortales» y «flip-flap».

En total, contabilizamos 160 participantes y más de 700 personas que vinieron a ver el Campeonato.

Al final, el acto se clausuró con la entrega de clavelinas a todos los participantes y a las ganadoras, de sus respectivas medallas por parte del Concejal de Deportes.



II JUEGOS LOCALES

Prácticamente ya estamos llegando al final de la fase local de nuestros juegos escolares. Aún nos quedan dos jornadas más para decidir o saber que equipos representarán al Municipio de Benalmádena en la fase Intercomarcal.

Por ahora, daremos los equipos que ya han quedado clasificados:

Baloncesto

| | |
|---------------------|--------------|
| Alevín Masculino: | Maravillas |
| Infantil Masculino: | E. Bolín |
| Infantil Femenino: | M. Hernández |
| Cadete Masculino: | M. Hernández |
| Juvenil Masculino: | Maravillas |

Balonmano

| | |
|---------------------|--------------|
| Alevín Masculino: | M. Hernández |
| Infantil Masculino: | E. Bolín |
| Infantil Femenino: | M. Hernández |
| Cadete Masculino: | E. Bolín |



Casi concluida la fase local de juegos escolares.

Fútbol-Sala

| | |
|---------------------|-----------------|
| Alevín Masculino: | Maravillas |
| Infantil Masculino: | Faltan partidos |
| Cadete Masculino: | Faltan partidos |
| Juvenil Masculino: | Faltan partidos |

Ténis de mesa

Faltan partidos en todas las categorías

Ténis

| | |
|---------------------|------------|
| Infantil Masculino: | Maravillas |
|---------------------|------------|

Ajedrez

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Infantil Masculino: | Maravillas |
| Cadete Masculino: | Maravillas |
| Juvenil Masculino: | Formación Profesional |

.....

TRIBUNA LIBRE

¿Vamos a dejarnos manipular por el consumo?

La cosa se pone muy fea, amigos, y con el llamado progreso nos vamos a quedar sin iniciativa porque nos vamos acostumbrando a estar manipulados.

¿Dónde está nuestra creatividad, nuestros ideales? Parece que todo ha sido historia pasada, y la historia de hoy que vamos a dejar escrita no será muy esperanzadora.

El hombre es capaz de hacer cualquier cosa que se propone cuando usa su imaginación, pero si se deja «comer el coco», por la televisión, y todo tipo de medios de comunicación, no se va a encontrar a si mismo nunca; será parte de la masa que se moverá como una veleta. Casi todas las enfermedades de hoy son psíquicas por falta de tener su propia personalidad.

¡Siempre haciendo lo mismo que el vecino, pero superándole, claro, para quedarse un poco mejor!

Este consumo nos va a llevar a todos a la locura, si no empezamos a reaccionar. Cada uno debe tomar conciencia de lo que está haciendo con su propia vida.

El cáncer es poco en comparación con lo que la carrera del consumo está dejando en nosotros — una enfermedad que progresa cada día con una rapidez sorprendente.

Nuestras mentes siempre están pensando en qué última invención nos puede interesar, hasta que un anuncio en la televisión nos da la respuesta. ¡Qué importa el precio! ¡Quiere adquirirlo antes que el vecino! ¡Qué satisfacción el poder ser el primero!

¿Qué nos espera en el porvenir? Enfermedades psíquicas en masa sin posibilidad de encontrar su propio equilibrio por no haber descubierto su propio yo.

No podemos seguir aceptando la droga del consumo — drogándose de esta manera sólo vamos a conseguir nuestro entierro por no haber vivido una vida de ilusión y plenitud.

Patricia de Willermin de Camarero

**Programación semanal RADIO CALAMORRO FM
EMISORA MUNICIPAL DE BENALMADENA**

PROGRAMACION DEL LUNES

| | |
|---------------|--------------------------------|
| 5.55 | Apertura y presentación |
| 6.00 a 7.00 | Muy Personal |
| 7.00 a 8.00 | El Expreso de la 7 de la Tarde |
| 8.00 a 9.00 | Disco Gol |
| 9.00 a 10.00 | Flamenco |
| 10.00 a 11.00 | Música Inolvidable |
| 11.00 a 12.00 | Radio Jazz |
| 12.00 a 1.00 | Cada Noche Contigo |
| 1.05 | Cierre de la Emisión |

PROGRAMACION DEL MARTES

| | |
|---------------|-------------------------|
| 5.55 | Apertura y Presentación |
| 6.00 a 6.30 | Noticias Culturales |
| 6.30 a 7.00 | Gran Bazar |
| 7.00 a 8.30 | Candlejas |
| 8.30 a 9.00 | Disco Gol |
| 9.00 a 10.00 | Flamenco |
| 10.00 a 11.00 | Música Inolvidable |
| 11.00 a 12.00 | Suspiros de España |
| 12.00 a 1.00 | Cada Noche Contigo |
| 1.05 | Cierre de la Emisión |

PROGRAMACION DEL MIERCOLES

| | |
|---------------|---------------------------------|
| 5.55 | Apertura y Presentación |
| 6.00 a 6.30 | Noticias Culturales |
| 6.30 a 7.00 | Gran Bazar |
| 7.00 a 8.00 | El Expreso de las 7 de la Tarde |
| 8.00 a 9.00 | Disco Gol |
| 9.00 a 10.00 | Flamenco |
| 10.00 a 11.00 | Música Inolvidable |
| 11.00 a 12.00 | Suspiros de España |
| 12.00 a 1.00 | Cada Noche Contigo |
| 1.05 | Cierre de la Emisión |

PROGRAMACION DEL JUEVES

| | |
|---------------|---------------------------------|
| 5.55 | Apertura y Presentación |
| 6.00 a 6.30 | Noticias Culturales |
| 6.30 a 7.00 | Gran Bazar |
| 7.00 a 8.00 | El Expreso de las 7 de la Tarde |
| 8.00 a 9.00 | A tí, Mujer |
| 9.00 a 10.00 | Flamenco |
| 10.00 a 11.00 | Música Inolvidable |
| 11.00 a 12.00 | Suspiros de España |
| 12.00 a 1.00 | Cada Noche Contigo |
| 1.05 | Cierre de la Emisión |

PROGRAMACION DEL VIERNES

| | |
|---------------|---------------------------------|
| 3.55 | Apertura y Presentación |
| 4.00 a 6.00 | Radio-Escuela |
| 6.00 a 7.00 | Figuras de la Canción Española |
| 7.00 a 8.00 | El Expreso de las 7 de la Tarde |
| 8.00 a 9.00 | Disco Gol |
| 9.00 a 10.00 | Flamenco |
| 10.00 a 11.00 | Como está el Patio |
| 11.00 a 12.00 | Radio Jazz |
| 12.00 a 1.00 | Charlando con . . . |
| 1.05 | Cierre de la Emisión |

PROGRAMACION DEL SABADO

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| 9.55 | Apertura y Presentación |
| 10.00 a 12.00 | Desayuno en 105 (levántese contento) |
| 12.00 a 1.00 | En el Desván del Buscador |
| 1.00 a 4.00 | Txus Disco Show |
| 4.00 a 5.30 | Quiero Contarte |
| 5.30 a 7.00 | Música Abierta |
| 7.00 a 9.00 | Encuentros con el Rock |
| 9.05 | Cierre de la Emisión |

PROGRAMACION DEL DOMINGO

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| 9.55 | Apertura y Presentación |
| 10.00 a 12.00 | Desayuno en 105 (levántese contento) |
| 12.00 a 2.00 | Horóscopos |
| 2.00 a 4.00 | A Pleno Domingo |
| 4.00 a 5.00 | Musical |
| 5.00 a 6.00 | Quiero Contarte |
| 6.00 a 7.00 | Música Abierta |
| 7.00 a 9.00 | Encuentros con el Rock |
| 9.05 | Cierre de la Emisión |

noticias



TUNZ RAMOS

Del 1 al 15 de abril, expondrá sus pinturas en el Castillo del Bil-Bil Pérez Ramos que ya expuso en el mismo lugar el pasado mes de agosto cosechando un gran éxito. De ello daremos amplia cuenta en el próximo número de la Gaceta.

NOTA: Para general conocimiento de los vecinos del municipio, se comunica que para realizar matriculaciones de colegios y demás actividades que estén de alguna manera gestionadas por el Ayuntamiento, será requisito imprescindible el que estas personas estén empadronadas en el municipio.

El pasado 15 de marzo, en una cena a la que asistieron más de 200 personas en el Hotel Alay, le fue entregado al Alcalde, en representación del Ayuntamiento de Benalmádena, el premio «DISTINCIÓN 84» por la promoción turística y ordenación del territorio de Benalmádena.

El premio fue otorgado por el Centro para el Desarrollo Cultural, Económico y Turístico (CEDETUC) cuyo presidente, Manuel Albalat, y el de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Manuel Martín Almendros, compartieron junto con Enrique Camarero la presidencia del acto.

La odisea de un parto.

Nuestro compañero y ciudadano de este municipio, Salvador Cabello Soto, el del bar «La Parada» de Benalmádena, ha sido madre, y decimos «madre» porque su mujer Mari, después de cuatro varones, ha tenido una niña, Candela.

Todo ha acabado bien, pero después de un periplo por los «hospitales» de Málaga. Cuando venían las ampostras del parto, Salvador montó a su mujer en el coche y recaló en el Hospital Materno: no había camas. El Hospital Civil fue la siguiente etapa: tampoco.

Percibiendo que a la mujer se le salía la criatura, se fué para la Cruz Roja a ver si allí «me apañaban algo». En la Cruz Roja le facilitaron el teléfono de un médico que lo mandó a una clínica privada, «San Ramón», en el Limonar. Para allí se fué, hecho un manojo de nervios tal que tuvo que parar a un taxista para que le completara el recorrido, pues el estado anímico le impedía la conducción.

Comentarios y conclusiones para el público en general.

FORANSA
FORANSA S.A.
PROMOTORA DE INICIATIVAS S.S.A.

Huércar, 2 3º C. Edificio Ochos
Teléfono 27 30 37 39 09 09 - MÁLAGA 7

Málaga a 4 de Enero de 1985

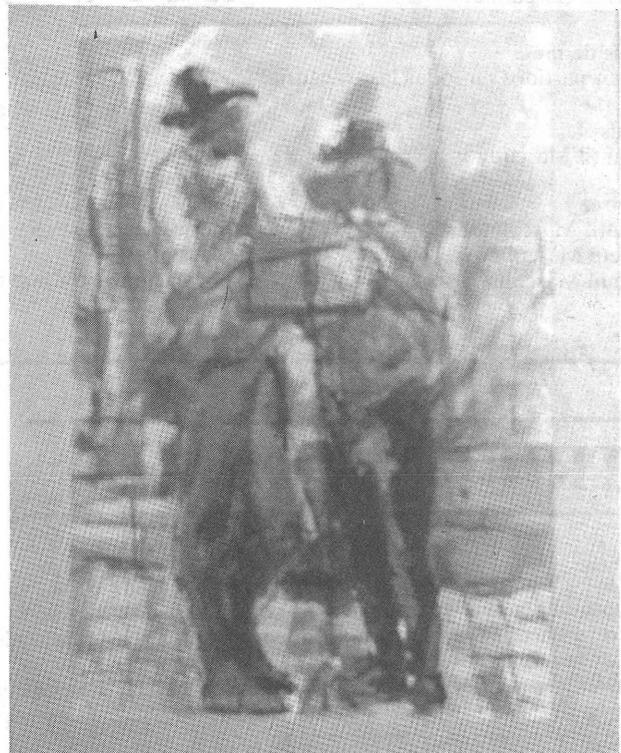
INEN
Oficina Empleo
Arroyo de la Miel - BENALMADENA
MÁLAGA

Muy Sr. D. me dirija:

Ponemos en conocimiento de Vd. que estamos construyendo dos Edificios de Apartamentos en Benalmádena-Peña, frente al Castillo del Bil-Bil, denominados Apartamentos Benal-Beach, y necesitamos personal para dicho trabajo. Los interesados en cubrir dicho trabajo deben dirigirse a:

FORANSA

Ante las habladurías que corren en ciertos ámbitos publicamos la carta que FORANSA, la compañía constructora de Benal Beach, dirigió a la Oficina de Empleo, solicitando trabajadores. Parece ser que la respuesta no fue masiva.



Cultura. De gran acontecimiento, dentro de la vida cultural del municipio, puede considerarse la inauguración de la exposición de pinturas de Antonia Hurtado el pasado día 15 de marzo en el Castillo del Bil-Bil. Entre la concurrida asistencia se hallaban numerosos pintores, algunos de la talla de Pepe Aguilera y Manolo Fuentes, quienes auguraron un buen futuro para esta joven pintora de Alhaurín el Grande, pero que desde hace un par de años reside en Arroyo de la Miel.

Su estilo es expresionista, sintiendo especial predilección por lo pragmático.

Se comunica a las personas que tengan que hacer alguna consulta o exponer algún problema a la Asistente Social, pueden hacerlo los martes y jueves, de 9 a 12 horas, en el Ambulatorio de Arroyo de la Miel, o bien, los miércoles de 9 a 14 horas, en el Ayuntamiento.

Se recuerda a aquellos padres que quieran matricular a sus hijos en la Guardería de Arroyo de la Miel pasen por la Casa de Cultura para reservar plaza para el próximo curso escolar.